



Guatemala, 26 de marzo 2026

Licda.
Bárbara Julissa Cade
Jefa de la Unidad especializada
De control Y fiscalización de las
Finanzas de los Partidos Políticos
Tribunal Supremo Electoral
Presente

TE Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 10:49 Firma: *Juan Cruz*
Ref.: 16 plus 2 CD of. 9/4

Respetable Licda.:

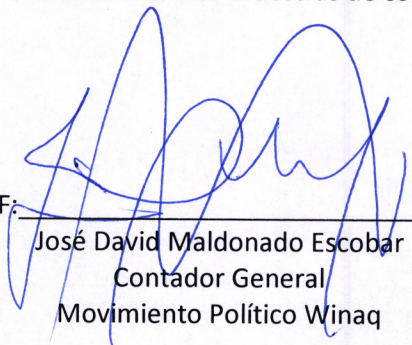
Es un gusto saludarlo, deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Con el fin de conocer la situación en que se encuentra nuestra organización partidaria en materia de cumplimiento de aspectos financieros, y en aras de la rendición de cuentas, que es parte de nuestros ejercicios internos, con base en los artículos 5, 6, 16, 38 ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del congreso de la República de Guatemala; asimismo, el decreto número 602-2022 Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas y para ajustarnos en lo dispuesto en el acuerdo numeral 60-2026, se procedió a presentar lo siguiente:

1. Estados Financieros que corresponden al periodo fiscal de 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, notas de los estados financieros, y dictamen del auditor público, que contiene 16 Folios.
2. CD con la información antes mencionada (Numeral 1)
3. CD con el Libro Diario y Mayor correspondiente al periodo fiscal de 01 de enero al 31 de diciembre del 2025 (Digital)

Sin otro particular me suscribo de ustedes con las muestras de consideración y estima.

Atentamente


F: José David Maldonado Escobar
Contador General
Movimiento Político Winaq


WINAQ
Contador General
Movimiento Político Winaq



RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 10:49 Firma: *Juan Chav*

Ref.: _____

**MOVIMIENTO POLITICO WINAQ
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DE FONDOS PUBLICOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 NIT 74534912
CIFRAS EXPRESADAS EN Q**

INGRESOS		
FONDOS PUBLICOS		523,662.57
EGRESOS		
ASAMBLEA NACIONAL	52,013.10	
FORMACIÓN POLÍTICA POR ENTIDADES NACIONALES	7,646.90	
SUB-TOTAL	59,660.00	
ASAMBLEAS MUNICIPALES		
ESCUINTLA	1,000.00	
QUETZALTENANGO	1,650.00	
SAN MARCOS	2,820.00	
SUB-TOTAL	5,470.00	
DEBITOS ESTADOS DE CTA.	78.00	
TOTAL, EGRESOS	65,208.00	65,208.00
SALDO POSITIVO ENTRE INGRESOS Y EGRESOS		458,454.57

CERTIFICACION: EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR REGISTRADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA CON EL NUMERO 15585891 CERTIFICA: QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ANTECEDEN FUERON ELABORADOS CONFORME PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y QUE LOS MISMOS REFLEJAN SUS

1/16



RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 10:49 Firma: Juan Oca
Ref.: _____

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

f) [Signature]
LIC. JOSE DAVID MALDONADO
ESCOBAR
CONTADOR GENERAL

F) [Signature]
CARMEN FELISA REYES BARRENO
SECRETARIA DE FINANZAS

F) [Signature]
LIC. AMILCAR DE JESUS POP AC
SECRETARIO GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL
MOVIMIENTO POLITICO
WINAQ



MOVIMIENTO POLITICO WINAQ

MOVIMIENTO POLITICO WINAQ



F) [Signature]
CESAR RAFAEL REYES LOPEZ



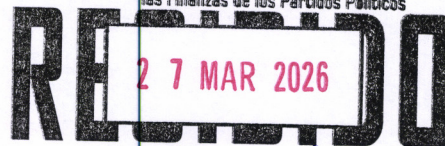
RESPONSABLE DEL ORGANO DE
FISCALIZACION FINANCIERA
MOVIMIENTO POLITICO WINAQ

F) [Signature]
SARA BLANDINA GONON
CONDE
CONTADORA PUBLICA Y
AUDITORA
COLEGIADO NO. 9432 CPA.

Licda. Sara Blandina Gonon Conde
CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA
Colegiado 9432

GUATEMALA 06 DE MARZO DE 2026.

g/16



Hora: 10:49 Firma: Juan Oca

Ref.: _____

**MOVIMIENTO POLITICO WINAQ
BALANCE GENERAL FONDOS PUBLICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 NIT 74534912
CIFRAS EXPRESADAS EN Q**

ACTIVO	AÑO 2024	AÑO 2025
CUENTAS POR LIQUIDAR	122,971.75	51,589.09
OTRAS CUENTAS POR LIQUIDAR	93,161.83	93,161.83
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	29,664.02	29,664.02
DEPRECIACION ACUMULADA	- 4,363.46	- 4,363.46
BANCOS CHN FONDOS PUBLICOS	13,407.42	458,507.57
CAJAS CHICAS	782.61	782.61
TOTAL, ACTIVO.	255,624.17	629,341.66
PASIVO		
CUENTAS POR PAGAR A AFILIADOS	30,686.98	30,686.98
RENTAS CONSIGNADAS POR PAGAR	- 1,113.17	- 1,113.17
CUENTAS POR PAGAR FGER.	4,982.19	4,982.19
FINANCIAMIENTO POR APLICAR	212,886.30	141,303.64
TOTAL, PASIVO	247,442.30	175,859.64
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,181.87	453,482.02
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	255,624.17	629,341.66

CERTIFICACION: EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR REGISTRADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA CON EL NUMERO 15585891 CERTIFICA: QUE EL BALANCE GENERAL QUE ANTECEDEN FUERON ELABORADOS CONFORME PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

3/16



RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 16:47 Firma: *Juan Ochoa*
Ref.: _____

**MOVIMIENTO POLITICO WINAQ
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DE FONDOS PRIVADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 NIT 74534912
CIFRAS EXPRESADAS EN Q**

INGRESOS PRIVADOS	155,050.00
(MENOS EGRESOS)	
ARRENDAMIENTO SEDE NACIONAL	17,800.00
ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES	
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SACATEPEQUEZ	3,000.00
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL ALTA VERAPAZ	4,000.00
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL GUATEMALA	1,875.00
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO	4,000.00
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL RETALHULEU	3,000.00
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SAN MARCOS	3,500.00
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SANTA ROSA	3,000.00
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL ESCUINTLA	3,000.00
CAJA CHICA CHICA	1,000.00
GTOS. ESTADOS DE CUENTA	90.00
HONORARIOS CONTADOR	46,400.00
MANTENIMIENTO IMPRESORA	1,646.00
REINTEGROS	986.50
SUELDO SECRETARIA	28,500.00
TELEFONO	430.33
GASTOS VARIOS	700.00
TOTAL GASTOS	122,927.83
AHORRO DE LA GESTION	32,122.17

CERTIFICACION: EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR REGISTRADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA CON EL NUMERO 15585891 CERTIFICA: QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ANTECEDEN FUERON ELABORADOS CONFORME PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y QUE LOS MISMOS REFLEJAN SUS

5/16



RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 10:49 Firma: Juan Cho
Ref.: _____

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

f)
LIC. JOSE DAVID MALDONADO
ESCOBAR
CONTADOR GENERAL



MOVIMIENTO POLITICO WINAQ

F)
CARMEN FELISA REYES BARRENO
SECRETARIA DE FINANZAS

MOVIMIENTO POLITICO WINAQ



F)
LIC. AMILCAR DE JESUS POP AC
SECRETARIO GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL
MOVIMIENTO POLITICO
WINAQ



F)
CESAR RAFAEL REYES LOPEZ

RESPONSABLE DEL ORGANO DE
FISCALIZACION FINANCIERA
MOVIMIENTO POLITICO WINAQ



F)
SARA BLANDINA GONON
CONDE
CONTADORA PUBLICA Y
AUDITORA
COLEGIADO NO. 9432 CPA.

Licda. Sara Blandina Gonon Conde
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA
Colegiado 9432

6/16



RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 10:49 Firma: *[Signature]*
Ref.: _____

**MOVIMIENTO POLITICO WINAQ
BALANCE GENERAL FONDOS PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 NIT 74534912
CIFRAS EXPRESADAS EN Q**

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
CUENTAS POR LIQUIDAR	6,500.00
TOTAL ACTIVOS	48,575.87
PASIVOS	
PASIVOS A CORTO PLAZO	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	516.63
RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	15,937.07
AHORRO DE LA GESTION	32,122.17
TOTAL PASIVOS	48,575.87

CERTIFICACION: EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR REGISTRADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA CON EL NUMERO 15585891 CERTIFICA: QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ANTECEDEN FUERON ELABORADOS CONFORME PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y QUE LOS MISMOS REFLEJAN SUS RESULTADOS DE OPERACIÓN POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

f) *[Signature]*
LIC. JOSE DAVID MALDONADO ESCOBAR
CONTADOR GENERAL

F) *[Signature]*
CARMEN FELISA REYES BARRENO
SECRETARIA DE FINANZAS

F) *[Signature]*
LIC. AMILCAR DE JESUS POP AC
SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
MOVIMIENTO POLITICO WINAQ



MOVIMIENTO POLITICO WINAQ

MOVIMIENTO POLITICO WINAQ



F) *[Signature]*
CESAR RAFAEL REYES LOPEZ

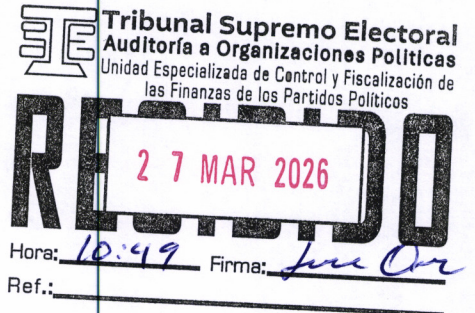
RESPONSABLE DEL ORGANO DE FISCALIZACION FINANCIERA
MOVIMIENTO POLITICO WINAQ



F) *[Signature]*
SARA BLANDINA GONON CONDE
CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA
COLEGIADO NO. 9432 CPA

7/16





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
DE LA ENTIDAD MOVIMIENTO POLITICO WINAQ**

Nota No. 1 Historia

El Movimiento Político Winaq

Se constituyó como Entidad de derecho público, con personalidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y tener patrimonio propio por medio de acta de constitución número uno (1) de fecha 24/01/2009 y escritura número ocho (8) de fecha 14/03/2011; y escritura No.19 de fecha 12/09/2018, por ampliación de los estatutos del partido, Con duración indefinida, se encuentra inscrita en el libro número 16 de inscripción de partidos políticos folio 00009 partida número 63 de fecha 13 de abril de 2011.

Su fecha de inscripción en SAT corresponde al 05 de julio de 2011; con número de Identificación Tributaria –NIT- 7453491-2. De la situación tributaria de esta Organización Política el régimen es exento; según resolución **SAT-GRC-DRG-OT-ATGP-ART-R2011-03-01-001197**, según expediente número 2011-03-01-01-000750.

Su principal objetivo: Intermediar entre el Estado y la sociedad; y acceder al poder político, para la transformación de una sociedad desigual con equidad que garantice el bien común:

Estructura organizacional

Los órganos que la integran son: **a) Órganos nacionales:**1) Asamblea Nacional, 2) Comité Ejecutivo Nacional, 3) Órgano de Fiscalización Financiera, 4) Tribunal de Honor; **b) Órganos departamentales:**1) Asamblea Departamental, 2) Comité Ejecutivo Departamental; **c) 1) Asamblea Municipal, 2) Comité Ejecutivo Municipal;** delega su representación legal en la figura de los representantes legales nombrados para el efecto.

NOTA No. 2 BASE LEGAL

En base a lo regulado en el artículo 53 del decreto No. 10-2012 Ley de actualización Tributaria y su reglamento, se preparan los estados financieros con sus respectivas

8/16



RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 10:49 Firma: *Juan Ochoa*

Ref.: _____

notas y a lo regulado en los estatutos a través de los 32 artículos de la escritura de constitución No. 8. En tanto la rendición de cuentas está regulada en el artículo 21 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del control y fiscalización del financiamiento de las organizaciones políticas; donde establece: "Corresponde al Tribunal Supremo Electoral el Control y fiscalización de los fondos públicos y privados que reciban las organizaciones políticas para el financiamiento de sus actividades permanentes y de campaña. El reglamento regulará los mecanismos de fiscalización".

Así como el Artículo 21 Quinquies: Publicidad del financiamiento. Los partidos políticos y comités cívicos electorales deberán publicar, por cualquier medio electrónico a su alcance, treinta días antes de la fecha fijada para la realización de las elecciones: a)...b)...c)..."

NOTA No. 3 UNIDAD MONETARIA

El Estado de ingresos y gastos de **El Movimiento Político Winaq** esta expresado en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. Las operaciones en moneda extranjera se registran en Quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia comprador divulgado por el Banco Central el día en que se realizan las transacciones.

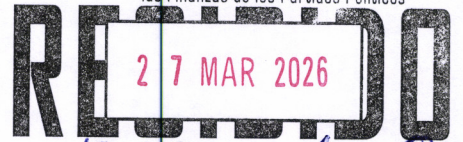
NOTA No. 4 PERIODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el decreto No. 10-2012 Ley de actualización Tributaria y su reglamento, el periodo fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 De diciembre de cada año.

NOTA No. 5 BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 52 del decreto No. 10-2012: "Ley de actualización Tributaria" y su reglamento, el cual estipula que la contabilidad deberá prepararse al método de lo devengado de las transacciones como base contable y lo regulado en el Código de Comercio en Guatemala y principios contables nacionales.

9/16



Hora: 10:49 Firma: *[Signature]*
Ref.: _____

NOTA No. 6 PLATAFORMA INFORMATICA

La rendición y registro a nivel de gobierno de los ingresos y egresos se registran y reportan en la plataforma denominada "CUENTAS CLARAS" del Tribunal Supremo Electoral. Sistema que genera la rendición de los formularios de rendición denominados: **FIMPU**, que corresponde a fondos públicos y **GR-PRI**, que corresponde a fondos privados.

NOTA No. 7 BANCOS

El monto de esta cuenta refleja el saldo disponible en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administradas Por la Entidad de conformidad al artículo 21 inciso a) de la ley Electoral y de Partidos Políticos. Las cuales están conformadas por las cuentas monetarias siguientes:

Fondos públicos

Para el ejercicio fiscal 2025 El movimiento Político Winaq; cuenta con el Numero de cta. No. **01-099-090610-5** del **BANCO CHN** a nombre de **MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/ FINANCIAMIENTO PUBLICO** y al 31 de diciembre de 2025 muestra un saldo de **Q.458,507.57**.

FONDOS PRIVADOS

Para este fondo se creó la cuenta no. **01-099-0906911-3** a nombre de **MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/FINANCIAMIENTO PRIVADO**, aperturado en el mes de octubre del 2025, y que hasta el 31 de diciembre muestra un saldo de **Q.42,075.87**. los cuales se reporta en la conciliación bancaria y los documentos de soporte se encuentran debidamente firmados.

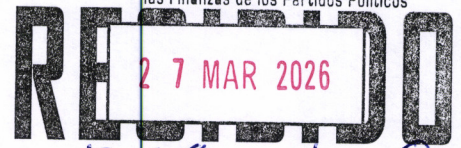
A continuación, se resumen los saldos bancarios al 31 de diciembre de 2025.

LIBRO DE BANCOS AL 31/12/2025		500,583.44
CTA. NO. 01-099-090610-5 MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/FINANCIAMIENTO PUBLICO	Q. 458,507.57	
CTA. NO. 01-099-090611-3 MOVIMIENTO POLITICO WINAQ/FINANCIAMIENTO PRIVADO	Q.42,075.87	

Comparación numérica de fondos públicos con la rendición

De conformidad al principio contable de revelación suficiente y sustancia antes que forma; se informa que los saldos financieros (bancos) en la rendición a través del sistema de cuentas claras reporta inconsistencias con el saldo contable registrado en el sistema de cuenta claras y esto obedece a que se migro saldos del formulario de rendición GR-PRI de fondos no dinerarios privados y públicos en mayo de 2019 acumulados de

10/16



Hora: 10:49 Firma: [Signature]
Ref.: _____

ejercicios anteriores; no obstante fue hasta en enero 2022 que TSE separo fondos y creo el módulo específico de la plataforma FINPU. Como hecho posterior se notificó a la máxima autoridad del partido, se levantó acta número 13-2023 de fecha 27 de diciembre de 2023 y documento identificado como oficio de rectificación ajustes-01-Winaq-OF-2025; y se presentó expediente a TSE para subsanar la inconsistencia contable y dejar registrado el saldo correcto del arqueo bancario a la fecha del corte como se detalla en la presente tabla. Sin embargo la repuesta TSE, fue negativa.

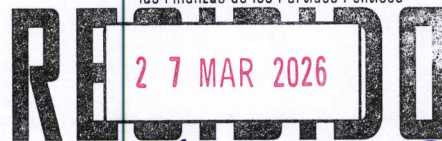
Saldo de formulario FINPU AL 31/12/2025	Q2,711,907.47
(-) ajuste de rectificación contable del Saldo reportado FIMPU, cuando lo autorice TSE.	(Q. 2,253,399.90)
Saldos ctas. Bancarias al 31/12/2025	Q458,507.57

Fondos privados

La Entidad reporta que se apertura la cuenta no. 01-099-090611-3 Movimiento Político Winaq/Financiamiento Privado en el BNCO CHN, y se revela que se percibió aportes de fondos privados a dicha cuenta por la suma de **Q155,050.00**, los cuales se detallan en los libros de aportes dinerarios autorizados por TSE; de acuerdo a la integración siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	DOC. No.	MONTO
12/02/2025	DEPOSITO	16817064	250.00
24/04/2025	DEPOSITO	16940754	300.00
24/04/2025	DEPOSITO	16700508	300.00
4/02/2025	DEPOSITO	16816019	1,500.00
10/01/2025	DEPOSITO	16817850	2,500.00
31/01/2025	DEPOSITO	16426985	2,600.00
26/09/2025	DEPOSITO	17522748	3,000.00
21/02/2025	DEPOSITO	16818854	3,500.00
26/11/2025	DEPOSITO	17420074	5,000.00
26/11/2025	DEPOSITO	17420075	5,000.00
26/11/2025	DEPOSITO	17420077	5,000.00
26/11/2025	DEPOSITO	17420076	5,000.00
29/04/2025	DEPOSITO	16898405	5,000.00
31/03/2025	DEPOSITO	17132409	5,000.00
31/03/2025	DEPOSITO	17132410	5,000.00
17/09/2025	DEPOSITO	17521667	6,000.00
30/09/2025	DEPOSITO	17521665	6,500.00

11/16



Hora: 10:49 Firma: *[Signature]*
Ref.: _____

FECHA	DESCRIPCION	DOC. No.	MONTO
30/09/2025	DEPOSITO	17521666	6,500.00
29/04/2025	DEPOSITO	16898404	7,800.00
10/02/2025	DEPOSITO	16817297	8,000.00
18/12/2025	DEPOSITO	290,135.00	10,000.00
15/12/2025	DEPOSITO	127,125.00	10,000.00
26/11/2025	DEPOSITO	17420073	10,000.00
5/11/2025	DEPOSITO	241063	10,000.00
7/09/2025	DEPOSITO	282102	10,000.00
7/02/2025	DEPOSITO	16816161	10,000.00
7/02/2025	DEPOSITO	16816160	10,000.00
30/05/2025	DEPOSITO	16807637	1,300.00
TOTALES FONDOS PRIVADOS			155,050.00

NOTA No. 8 CUENTAS POR LIQUIDAR y PAGAR:

La Cuenta por liquidar contiene los saldos que corresponden a los anticipados otorgados a los comités ejecutivos municipales y departamentales y otros órganos del partido para las diversas actividades que regula el artículo 21 Bis de la LEP y esta numéricamente integrado así:

Cuentas por liquidar año anterior	Q123,171.75
(-) año 2025	71,582.66
Variación u aumento año 2025	51,589.09

- a. Según los registros contables se trae arrastrando saldos de cuentas por liquidar de los años 2019, 2020, 2021, 2022, que asciende al monto de **Q93,161.83** de ejercicios anteriores que se regularizaran en el año 2026 como un ajuste de hechos posteriores.
- b. Cuentas por liquidar en detalle en los auxiliares internos que se reportan en los Estados financieros al 31 de diciembre del 2025 asciende a **Q 51,589.09**.

La integración de estos 2 incisos hace la totalidad de **Q144,750.92** de cuentas por liquidar y se encuentran en su mayor detalle con números de cheques, fecha y nombres en el libro auxiliar del sistema contable del partido.

12/16



RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 10:49 Firma: *Juan Ochoa*
Ref.: _____

NOTA No. 9 ACTIVOS FIJOS

Esta cuenta con un saldo de mobiliario y equipo de Q. 7,009.02 menos depreciación acumulada de Q. 825.00 y un saldo de equipo de cómputo por Q. 22,655.00 menos depreciación acumulada de Q. 3,538.46, para el desarrollo de las actividades ordinarias, adquiridos por donación de los afiliados. Los cuales se ajustarán como hecho posterior en 2026.

NOTA No. 10 TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Aporte de fondos públicos-deuda política)

Esta cuenta de transferencias y contribución de capital recibidas, corresponden a los aportes del Estado de Guatemala por medio del Tribunal Supremo Electoral que corresponden a los derechos adquiridos por la participación política de la Entidad: WINAQ en las Elecciones generales del año 2023; como un derecho **adquirido sin embargo al 31 de diciembre de 2025; se ha recibido los aportes del año 2024 y 2025; aporte, pero se detalla el derecho devengado a futuro en la siguiente integración:**

BASE LEGAL: ARTICULO 21 BIS DE LA LEP.	DATOS
ACUERDO NUMERO 1361-2023 DE FECHA 16-07-2023 EMITIDO POR EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	134,118.00, VOTOS
TIPO DE CAMBIO AL DIA 16-07-2023-SEGÚN BANGUAT	7.84
DERECHO ADQUIRIDO 100%	2,102,970.24
DERECHOS 50% DE POR COALICION-WINAQ-URNG.	Q1,051,485.12

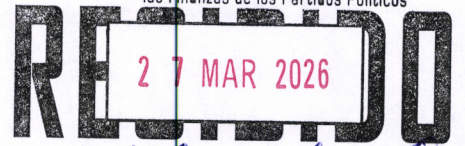
NOTA 11 FINANCIAMIENTO PUBLICO POR APLICAR

- Se revela que el balance general reporta un saldo de Q4,709.17: sin embargo, dicho saldo se tiene que ajustar como hecho posterior en el ejercicio 2025 por la inconsistencia que se revela en la nota número 7 de bancos respecto a la comparación numérica.

NOTA 12 PATRIMONIO Y RESULTADO ACUMULADO

Según el requerimiento no existe patrimonio ni patrimonio adicional.

13/16



Hora: 10:49 Firma: *[Signature]*
Ref.: _____

NOTA 13 RESULTADO DEL EJERCICIO

Esta cuenta contiene el saldo de la variación entre los ingresos y egreso en un ejercicio contable determinado y el resultado es el saldo del arqueo de bancos detallado en la nota número 7 de bancos.

NOTA No. 14 INGRESOS

Dinerarios

Fondos públicos

Se percibieron ingresos públicos en el ejercicio fiscal 2025; como se detalla en el cuadro adjunto:

CUOTAS TRANSFERIDAS POR TSE-AÑO 2025.

FECHA	DATOS SAT				DATOS		MONTO
2025-09-30T17:00:33	23E5AC0A-64A8-4F7A-B6FE-AB4D89A384EB	23E5A COA	168875 1994	4491 882	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL		260,065.53
2025-09-30T16:17:48	FE2533A4-F09D-47A4-A556-6B17A25542ED	FE253 3A4	403683 9332	4491 882	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL		257,387.87
TOTAL APORTES DE TSE							517,453.40

Para efectos legales se tienen las actas de distribución levantadas en el CEN en el año 2025 disponible en las actas del partido.

Fondos privados

Dinerarios

De conformidad al artículo 21 Quater numeral 5, de la LEP, así como el artículo 20 del reglamento control y fiscalización sobre el financiamiento privado La Entidad reporta que para el presente ejercicio fiscal recepciono en efectivo donaciones de afiliados fondos privados por la suma de **Q155,050.00** como se detalla en la nota número 7 para efectos de acreditación se tienen los recibos autorizados por SAT y los libros respectivos conforme las regulaciones de ley.

No dinerarios

De conformidad al artículo 21 Quater numeral 5, de la LEP, así como el artículo 20 del reglamento control y fiscalización sobre el financiamiento privado La

14/16



RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 10:49 Firma: *Jane Doe*
Ref.: _____

Entidad reporta que para el presente ejercicio fiscal cuantifico y reporto aportaciones en especie de militantes y simpatizantes, para efectos de acreditación se tienen los recibos autorizados por SAT y los libros respectivos conforme las regulaciones de los citados artículos, La suma cuantificada no dineraria es de **Q109,620**, para gastos de funcionamiento y asambleas municipales reportado en el formulario de rendición ante TSE GR-PRI.

NOTA NO. 15 GASTOS

Se revela que para el presente ejercicio fiscal se reportan los gastos así:

Gastos de funcionamiento

Los gastos que se muestran en el estado de ingresos y gastos, reflejan las erogaciones directas correspondiente a gastos de conformidad a lo regulado en el artículo 21 bis incisos a), b), C) de la Ley electoral y de Partidos Políticos al 31 de diciembre 2025 por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo, y asambleas municipales celebradas de acuerdo a informe específico en secretaria del partido en el año 2025.

Guatemala 06 de marzo 2026.



f) *[Signature]*
LIC. JOSE DAVID MALDONADO
ESCOBAR
CONTADOR GENERAL

MOVIMIENTO POLITICO WINAQ

F) *[Signature]*
CARMEN FELISA REYES BARRENO
SECRETARIA DE FINANZAS

MOVIMIENTO POLITICO WINAQ

F) *[Signature]*
LIC. AMILCAR DE JESUS POP AC
SECRETARIO GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL
MOVIMIENTO POLITICO
WINAQ



F) *[Signature]*
CESAR RAFAEL REYES LOPEZ

RESPONSABLE DEL ORGANO DE
FISCALIZACION FINANCIERA
MOVIMIENTO POLITICO WINAQ



F) *[Signature]*
SARA BLANDINA GONON
CONDE
CONTADORA PUBLICA Y
AUDITORA
COLEGIADO NO. 9432 CPA.

Licda. Sara Blandina Gonon Conde
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA
Colegiado 9432

15/16




OFICINA PROFESIONAL
Lic. Milton Rocael Argueta Rodríguez
Contador Público y Auditor

DICTAMEN

Señores:

Lic. Amilcar de Jesús Pop Ac
Secretario General
Licda. Sonia Marina Gutierrez Raguay
Secretario General Adjunto
María Teresa Castillo de León Yancor
Secretaria General Adjunta II
Licda Carmen Felisa Reyes Barreno
Secretaria de Finanzas
Cesar Rafael Reyes López
Responsable del Órgano de Fiscalización
Lic. José David Maldonado Escobar
Contador General
Movimiento Político Winaq
Presente.

 **Tribunal Supremo Electoral**
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
27 MAR 2026

Hora: 10:49 Firma: *[Firma]*
Ref.: _____

Señores Movimiento Político Winaq:

He efectuado examen de auditoría externa al estado de ingresos y gastos, del Movimiento Político WINAQ con el objeto de evaluar el control y fiscalización de las finanzas de la organización política y así emitir opinión de la ejecución de los fondos del financiamiento público y privado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Movimiento Político WINAQ. Mi responsabilidad es expresar una opinión basados en la auditoría.

La base de la auditoría realizada se sustenta de conformidad con el artículo 22 inciso n) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; artículo 12 inciso c) del Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas, que indica "...Estos informes deberán estar certificados por el Contador General y Secretario de Finanzas, revisado por el responsable del Órgano de Fiscalización financiera, acompañado al mismo dictamen, emitido por un Contador Público y Auditor Externo costado por la organización política." Y Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, Normas Internacionales de Auditoria NIAS

En mi opinión, el Estado de Ingresos y Gastos de Funcionamiento se ajustan al cumplimiento a la normativa referida en el párrafo anterior, sin embargo, se determinó inconsistencias en los informes denominados FIMPU, reportados por el partido "MOVIMIENTO POLITICO WINAQ" los cuales son subsanables; así como cuentas por liquidar. En tanto respecto a todo lo importante de la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 los gastos ejecutados son razonables.

[Firma]
Lic. Milton Rocael Argueta Rodríguez
Contador Público y Auditor

Lic. Milton Rocael Argueta Rodríguez
Contador Público y Auditor
Colegiado 2125
CPA

16/16